

**ACTA DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°001-2023-MDT (PRIMERA CONVOCATORIA)**

En el Distrito de El Tigre, siendo las 13:00 horas del día 13 de abril del 2023, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de El Tigre, El OEC, después de terminar la etapa Mejora de Precios (Electrónica), en lo cual se puede visualizar a través del SEACE que se registraron los siguientes participantes con ESTADO VÁLIDO.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20602974660	INVERSIONES DASHITA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/03/2023	Válido		30/03/2023	20602974660	
2	Proveedor con RUC	20605949917	STRONG AND HAPPY GIRLS INVERSIONES S.A.C.	30/03/2023	Válido		30/03/2023	20605949917	
3	Proveedor con RUC	20610313303	LUBRICENTRO LM E.I.R.L.	10/04/2023	Válido		10/04/2023	20610313303	

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1

Así mismo el OEC visualiza que se presentaron a través del SEACE las siguientes ofertas electrónica.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20602974660	INVERSIONES DASHITA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/04/2023	18:23:08	20602974660	10/04/2023	18:24:50	Enviado	Valido		
2	20605949917	STRONG AND HAPPY GIRLS INVERSIONES S.A.C.	10/04/2023	17:56:23	20605949917	10/04/2023	17:56:51	Enviado	Valido		
3	20610313303	LUBRICENTRO LM E.I.R.L.	10/04/2023	18:49:18	20610313303	10/04/2023	18:51:02	Enviado	Valido		

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1

Seguidamente el OEC, verifica el Orden de Prelación del SEACE.

I ITEM DIESEL B5

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2023-MDT-1**



Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TIGRE		
No Item	1		
Descripción del Item	DIESEL B5 (PETROLEO)		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20610313303	LUBRICENTRO LM E.I.R.L.	69600
2	20605949917	STRONG AND HAPPY GIRLS INVERSIONES S.A.C.	783000
3	20602974660	INVERSIONES DASHITA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	788420

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1

II ITEM GASOLINA DE 84 OCTANOS

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2023-MDT-1**



Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TIGRE		
No Item	2		
Descripción del Item	GASOLINA DE 84 OCTANOS		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20602974660	INVERSIONES DASHITA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	435240
2	20610313303	LUBRICENTRO LM E.I.R.L.	453600
3	20605949917	STRONG AND HAPPY GIRLS INVERSIONES S.A.C.	484920

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1

Seguidamente el OEC, verifica que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases del **ITEM DIESEL B5**

ORDEN	RUC	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA ESTADO DE LA OFERTA					ESTADO DE LA OFERTA	
LUBRICENTRO LM E.I.R.L. 20610313303		a) cumple	b) cumple	c) cumple	d) cumple	e) No corresponde	f) cumple	calificada

ORDEN	RUC	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA ESTADO DE LA OFERTA					ESTADO DE LA OFERTA	
STRONG AND HAPPY GIRLS INVERSIONES S.A.C. 20605949917		a) cumple	b) cumple	c) cumple	d) cumple	e) No corresponde	f) cumple	calificada

Cabe resaltar que de acuerdo al orden de prelación establecido en la plataforma SEACE en el periodo de lances, se ha corroborado que el primer postor: LUBRICENTRO LM E.I.R.L. presenta su propuesta por el monto de S/. 69,600.00, equivalente al precio por galón la suma de S/.2.00 soles.

Ante referido acto mediante Carta N°001-2023-SGL-ICG-GAF-MDT, de fecha 11 de Abril del 2023 el OEC notifica al Postor: LUBRICENTRO LM E.I.R.L en aplicación al Art. 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El Postor remite su respuesta que a la letra dice: "... que se trató de un error tipográfico y se consignó como precio de galón de petróleo Diesel B5 2.00 haciendo un costo total de **S/.69,600.00** para lo cual nuestro precio real es de S/.22.00 por galón equivale **S/.765,600.00** por todo el proceso...".

Por tanto, es necesario indicar que en aplicación al artículo Art. 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, lo establecido por la normativa es claro y literal en el acápite 60.1 Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento, solicita, a cualquier postor subsane alguna omisión o corrija algún error material o forma de los documentos presentados, **siempre que no altere el contenido esencial de la oferta**.

Por tanto la presente se RECHAZA LA OFERTA la presente propuesta económica en aplicación al **Art. 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones**, acápite 68.1 indica: **En el caso de la contratación de bienes, servicios en general y consultoría en general, el Comité de Selección o el órgano encargado de contrataciones, solicita al postor la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta, cuando, entre otros i.) la oferta sustancialmente por bajo del valor estimado; o II.) no se incorpore algunas de las prestaciones requerida o estas no se encuentran suficientemente presupuestadas.**

Continuando con el acto, el OEC otorga la Buena Pro al postor: **STRONG AND HAPPY GIRLS INVERSIONES S.A.C.**, con su oferta económica ascendente a la suma de **S/. 783,000.00 (Setecientos Ochenta y Tres Mil con 00/100 SOLES). Sin IGV**

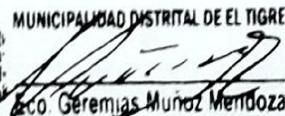
Seguidamente el OEC, verifica que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases del **II ITEM GASOLINA DE 84 OCTANOS**

ORDEN	RUC	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA ESTADO DE LA OFERTA					ESTADO DE LA OFERTA	
		a)	b)	c)	d)	e)		f)
INVERSIONES DASHITA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 20602974660		a)	b)	c)	d)	e)	f)	calificada
		cumple	cumple	cumple	cumple	No corresponde	cumple	

ORDEN	RUC	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA ESTADO DE LA OFERTA					ESTADO DE LA OFERTA	
		a)	b)	c)	d)	e)		f)
LUBRICENTRO LM E.I.R.L. 20610313303		a)	b)	c)	d)	e)	f)	calificada
		cumple	cumple	cumple	cumple	No corresponde	cumple	

Continuando con el acto, el OEC otorga la **Buena Pro** al postor: **INVERSIONES DASHITA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, con su oferta económica ascendente a la suma de **S/. 435,240** (Cuatrocientos treinta y cinco mil doscientos cuarenta con 00/100 SOLES). Sin IGV

Siendo las 15:00 horas, del mismo día se dio por concluido el presente proceso, redactada el acta fue leída, aprobada sin observaciones y suscrita por el OEC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TIGRE

 Geremias Muñoz Mendoza
 SUBGERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

GEREMIAS MUÑOZ MENDOZA
 Presidente